



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD  
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 19 NOV 2021

RES. H. N° 1350/21

EXPTE. N° 4755/2021.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna SUSANA IVANA DEL VALLE LOPES, LU N° 702171, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 1992 solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la misma carrera; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras recomienda otorgar el reconocimiento como asignatura optativa del Área Lingüística;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 347/21, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(Ad-Referendum del Consejo Directivo)**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** OTORGAR el reconocimiento de materia a la alumna SUSANA IVANA DEL VALLE LOPES, LU N° 702171, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, respectivamente, Plan 1992, por asignatura aprobada en la misma carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y TERCIARIA PLAN 1992	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 1992	NOTA	FECHA	RESOLUCIÓN
LITERATURA ARGENTINA (CURSO ESPECIAL)	OPTATIVA: LITERATURA CLÁSICA GRECOLATINA (Aprobada por promoción)	7 (Siete)	19/11/98	H. N° 0103/99

**ARTÍCULO 2°.-** DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE a la alumna interesada, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa